




**Salud Sogamoso E.S.E**  
Somos vida, protegemos tu salud

Somos vida, protegemos tu salud

## **ACTA DE PUBLICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

ISABEL GONZALEZ NOVA, CONTADORA DE SALUD SOGAMOSO E.S.E., EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 36 DEL ARTICULO 34 DE LA LEY 734 DEL 2002 Y LA DEL NUMERAL 7, CAPITULO II, SECCION II, TITULO II, PARTE I DEL REGIMEN DE CONTABILIDAD PUBLICA, PROCEDE A PUBLICAR EN LUGAR VISIBLE POR TREINTA (30) DIAS Y EN LA PAGINA WEB, EL BALANCE GENERAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y ESTADO DE ACTIVIDAD, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL PERIODO COMPRENDIDO OCTUBRE 1 A DICIEMBRE 31 DE 2019.

  
**ISABEL GONZALEZ NOVA**  
**CONTADOR**  
**T.P. 145838-T**



Código	ACTIVO	DIC-31 2019	NOTA	DIC-31 2018	Códig	PASIVO	DIC-31 2019	NOTA	DIC-31 2018
<b>1.1</b>	<b>CORRIENTE</b>	<b>5.478.625.311</b>		<b>4.068.062.336</b>	<b>CORRIENTE</b>		<b>689.260.393</b>		<b>378.381.234</b>
1.1.05	Efectivo y equivalentes al efectivo	2.358.771.806	( 1)	1.688.114.228	2.4	Cuentas por pagar	123.683.970	( 6)	105.339.837
1.1.05	Caja	463.839		4.050.399	2.4.01	Adquisición de bienes y servicios nacion	1.912.840		13
1.1.10	Depósitos en instituciones financieras	2.358.307.967		1.684.063.829	2.4.07	Recursos a favor de terceros	82.345.828	( 7)	33.145.217
1.1.32	Efectivo de uso restringido	-		-	2.4.24	Descuentos de nómina	-	( 8)	7.850.301
<b>1.2</b>	<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVA</b>	<b>5.000.000</b>		-	2.4.36	Retención en la fuente e impuesto de tie	33.204.502	( 9)	64.344.306
1.2.24	Inversiones de administración de liqui	5.000.000		-	2.4.40	Impuestos, contribuciones y tasas por pc	-		-
<b>1.3</b>	<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>792.068.359</b>	( 2)	<b>914.310.324</b>	2.4.90	Otras cuentas por pagar	6.220.800		-
1.3.19	Prestación Servicios de Salud	748.297.976		893.668.646	<b>2.5</b>	<b>Beneficios a los Empleados</b>			
1.3.84	Otras cuentas por cobrar	43.770.383		20.641.678	2.5.11	Beneficios a los empleados a corto plaz	328.037.064	( 10)	34.336.589
1.3.86	Deterioro Acumulado de CxC	-		-	<b>2.7</b>	<b>Provisiones</b>			
<b>1.5</b>	<b>Inventarios</b>	<b>435.662.638</b>	( 3)	<b>308.192.449</b>	2.7.01	Litigios y demandas	236.696.937	( 11)	236.696.937
1.5.10	Materiales para la prestación de servi	183.627.213		195.027.636	2.7.01	Litigios y demandas	78.831.187		78.831.187
1.5.14	Materiales y suministros	252.035.425		113.164.813	2.7.90	Provisiones diversas	157.865.750	( 12)	157.865.750
<b>1.9</b>	<b>Otros activos</b>	<b>1.887.122.508</b>	( 5)	<b>1.157.445.335</b>	<b>2.9</b>	<b>Otros Pasivos</b>			
1.9.05	Bienes y servicios pagados por anticip	16.188.250		11.966.409	2.9.01	Avances y anticipos recibidos	842.422	( 13)	2.007.871
1.9.06	Avances y Anticipos entregados	-		113.610.313	2.9.10	Ingresos Recibidos por Anticipado	-		-
1.9.08	Recursos entregados en administraci	1.870.934.258		1.031.868.613	<b>NO CORRIENTE</b>				
1.9.86	Activos diferidos	-		-	<b>Cuentas Por Pagar</b>				
<b>1.3</b>	<b>NO CORRIENTE</b>	<b>7.618.850.929</b>	( 2)	<b>7.114.876.872</b>	2.4	Adquisición de bienes y servicios nacion			
1.3.19	Prestación Servicios de Salud	1.073.240.430		552.050.732	2.4.07	Recursos a favor de terceros	-		-
1.3.84	Otras cuentas por Cobrar	-		780.199.569	2.4.24	Descuentos de nómina	-		-
1.3.86	Deterioro Acumulado de CxC	310.370.939		24.520.892	<b>Beneficios a los Empleados</b>				
<b>1.6</b>	<b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>6.530.967.149</b>	( 4)	<b>6.368.486.092</b>	2.5	Beneficios a los empleados a corto plaz			
1.6.05	Terrenos	1.380.013.969		1.398.124.169	2.5.11	Beneficios a los empleados a corto plaz	-		-
1.6.15	Construcciones en curso	67.050.000		23.372.699	<b>Otros Pasivos</b>				
1.6.40	Edificaciones	4.028.726.837		3.795.515.881	2.9.01	Avances y anticipos recibidos	-		-
1.6.45	Plantas, ductos y tuneles	75.082.150		68.207.150	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>689.260.393</b>		<b>378.381.234</b>
1.6.50	Redes, líneas y cables	12.140.800		12.140.800					
1.6.55	Maquinaria y equipo	29.982.564		30.374.587					
1.6.60	Equipo médico y científico	1.049.016.033		1.024.976.953					
1.6.65	Muebles, enseres y equipos de oficina	697.844.335		663.679.636					
1.6.70	Equipos de comunicación y computa	481.984.587		400.602.087					



**Salud Sogamoso E.S.E. (Cifras en pesos)**  
 Somos vida, protegemos tu salud

	DIC-31 2019	NOTA	DIC-31 2018	NOTA	DIC-31 2018
1.6.75 Equipo de transporte, tracción y elevac	616,208,958		616,208,958		
1.6.85 Depreciación acumulada	1,866,561,135		1,624,194,879		
1.6.95 Deterioro acumulado de PPYE	40,521,949		40,521,949		
<b>1.9 Otros activos</b>	<b>325,014,289</b>	<b>( 5)</b>	<b>194,340,048</b>		<b>12,408,215,847</b>
1.9.70 Activos Intangibles	155,735,681		144,440,014		6,246,304,387
1.9.75 Amortización acumulada de intangib	99,893,748		96,601,998		4,558,253,588
1.9.86 Activos diferidos	269,172,356		146,502,032		1,603,657,872
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>13,097,476,240</b>		<b>11,182,939,208</b>		<b>10,804,557,974</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>					
8.1.20 Litigios y mecanismos alternativos de s	4,986,100				6,246,304,387
8.3.15 Bienes y derechos retirados	235,737,625		235,737,625		1,469,554,260
8.3.33 Facturación glosada en venta de serv	1,003,908		13,290,312		2,300,798,595
8.9.05 Litigios y mecanismos alternativos de s-	4,986,100				787,900,732
8.9.15 Deudoras de Control por contra (CR) -	236,741,533		249,027,937		10,804,557,974
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>13,097,476,240</b>		<b>13,097,476,240</b>		<b>11,182,939,208</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>					
9.1.20 Litigios y mecanismos alternativos	169,141,875		169,141,875		169,141,875
9.3.06 Bienes recibidos en custodia	500,361,270		500,361,270		500,361,270
9.9.05 Responsabilidades Conting. Por contra (-	169,141,875		169,141,875		169,141,875
9.9.15 Acreedores de control por contra (DB) -	500,361,270		500,361,270		500,361,270

  
 FIRMA REPRESENTANTE LEGAL  
**DIANA CATALINA BELGADO JIMENEZ**

  
 FIRMA SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
**VIVIANA PAOLA CASTRO TOVAR**

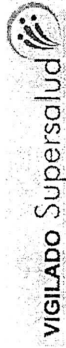
  
 FIRMA CONTADOR  
**ISABEL GONZÁLEZ NOVA**  
 T.P. 145838-T

  
 FIRMA REVISOR FISCAL  
**ADRIANA FERRER PACHECO**  
 T.P. 1011383-T



**Salud Sogamoso E.S.E**

Somos vida, protegemos tu salud

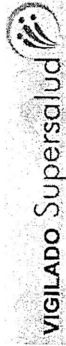


VIGILADO Supersalud

Código	Concepto	DIC-31 2019	NOTA	DIC-31 2018	VARIACION 2019-2018	VARIACION 2019-2018
		\$		\$		
<b>4.3</b>	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>12,236,364,076</b>		<b>10,681,784,389</b>	<b>1,554,579,687</b>	<b>14.55%</b>
4.3.12	Venta de Servicios	12,236,364,076	( 18 )	10,681,784,389	1,554,579,687	14.55%
	Servicios de salud	12,236,364,076		10,681,784,389.00	1,554,579,687	14.55%
<b>6</b>	<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>5,824,765,902</b>	<b>( 18 )</b>	<b>5,069,070,499</b>	<b>755,695,403</b>	<b>14.91%</b>
6.3	Costo de ventas de servicios	5,824,765,902		5,069,070,499	755,695,403	14.91%
6.3.10	Servicios de salud	5,824,765,902		5,069,070,499.00	755,695,403	14.91%
	<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>6,411,598,174</b>		<b>5,612,713,890</b>	<b>798,884,284</b>	<b>14.23%</b>
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>2,006,170,798</b>		<b>2,113,547,798</b>	<b>- 107,377,000</b>	<b>-5.08%</b>
<b>5.1</b>	<b>De administración</b>	<b>1,903,168,327</b>	<b>( 19 )</b>	<b>1,865,273,336</b>	<b>37,894,991</b>	<b>2.03%</b>
5.1.01	Sueldos y Salarios	558,298,900		411,704,857.00	146,594,043	35.61%
5.1.03	Contribuciones Efectivas	138,540,165		105,244,056.00	33,296,109	31.64%
5.1.04	Aportes sobre la Nómina	28,808,100		21,948,900.00	6,859,200	31.25%
5.1.07	Prestaciones sociales	193,008,147		163,842,725.00	29,165,422	17.80%
5.1.08	Gastos personales diversos	301,764,035		491,337,898.00	- 189,573,863	-38.58%
5.1.11	Generales	680,736,578		667,552,282.00	13,184,296	1.98%
5.1.20	Impuestos Contribuciones y Tasas	2,012,402		3,642,618.00	- 1,630,216	-44.75%
<b>5.3</b>	<b>Deferioro, depreciaciones y amortizaciones</b>	<b>103,002,471</b>	<b>( 20 )</b>	<b>248,274,462</b>	<b>- 145,271,991</b>	<b>-58.51%</b>
5.3.47	Deferioro cuentas por cobrar	-		14,145,305.00	- 14,145,305	-100.00%
5.3.60	Depreciación de propiedad, planta y equipo	97,846,388		155,297,970.00	- 57,451,582	-36.99%
5.3.66	Amortizaciones de activos intangibles	5,156,083		-	5,156,083	0.00%
5.3.68	Provisión Litigios y Demandas	-		78,831,187.00	- 78,831,187	-100.00%
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>	<b>4,405,427,376</b>		<b>3,499,166,092.0</b>	<b>906,261,284</b>	<b>25.90%</b>
<b>4.4</b>	<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>					
4.4.30	Transferencias y subvenciones	-		<b>1,006,684,756</b>	<b>- 1,006,684,756</b>	<b>-100.00%</b>
	Subvenciones	-		1,006,684,756.00	- 1,006,684,756	-100.00%



**Salud Sogamoso E.S.E**  
 Somos vida, protegemos tu salud



Código	Concepto	DIC-31 2019	NOTA	DIC-31 2018	VARIACION 2019-2018	VARIACION 2019-2018
<b>4.8</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>296,068,864</b>	<b>( 21)</b>	<b>1,024,350,504</b>	<b>- 728,281,640</b>	<b>-71.10%</b>
4.8.02	Otros ingresos financieros	40,550,887		68,598,746.00	- 28,047,859	-40.89%
4.8.08	Otros Ingresos Diversos	181,104,190		911,254,680.00	- 730,150,490	-80.13%
4.8.30	Reversión de la pérdidas por deterioro de valor	74,413,787		44,497,078.00		
<b>5.8</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>3,097,838,368</b>	<b>( 22)</b>	<b>3,229,402,757</b>	<b>- 131,564,389</b>	<b>-4.07%</b>
5.8.04	Financieros	57,010,036		339,277,374.00	- 282,267,338	-83.20%
5.8.90	Otros gastos diversos	3,016,307,440		2,890,125,383.00	126,182,057	4.37%
5.8.95	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios	24,520,892		-	24,520,892	0.00%
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>		<b>1,603,657,872</b>		<b>2,300,798,595</b>	<b>- 697,140,723</b>	<b>-30.30%</b>

  
 FIRMA REPRESENTANTE LEGAL  
**DIANA CATALINA DELGADO JIMENEZ**

  
 FIRMA SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
**VIVIANA PAOLA CASTRO TOVAR**


  
 FIRMA REVISOR FISCAL  
**ADRIANA FERRER PACHECO**  
 T.P. 1011383-T



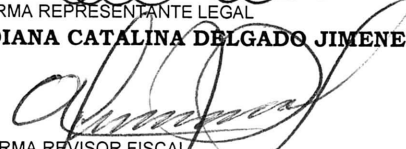
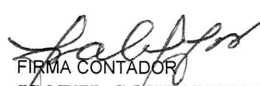
  
 FIRMA CONTADOR  
**ISABEL GONZALEZ NOVA**  
 T.P. 145838-T



Salud Sogamoso E.S.E  
Somos vida, protegemos tu salud

ANEXO No. 5  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA  
NIT 891.855.438-4  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en miles de pesos)

VIGILADO Supersalud 

<b>SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2018</b>		<b>10,804,557,974</b>	
<b>VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2019</b>		<b>1,603,657,873</b>	
<b>SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2019</b>		<b><u>12,408,215,847</u></b>	
<b>DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES</b>			
<b>CTA</b>	<b>INCREMENTOS:</b>	<b>3,088,699,328</b>	-
3225	Utilidad o pérdida ejercicios anteriores	3,088,699,328	
	<b>DISMINUCIONES:</b>	<b>- 1,485,041,455</b>	
3230	Resultados del Ejercicio	- 697,140,723	
3268	Impactos por la transición nuevo marco	- 787,900,732	
<b>CTA</b>	<b>PARTIDAS SIN MOVIMIENTO</b>		-
3208	Capital Fiscal		-
 FIRMA REPRESENTANTE LEGAL <b>DIANA CATALINA DELGADO JIMENEZ</b>		 FIRMA SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO <b>VIVIANA PAOLA CASTRO TOVAR</b>	
 FIRMA REVISOR FISCAL <b>ADRIANA FERRER PACHECO</b> T.P. 1011383-T		 FIRMA CONTADOR <b>ISABEL GONZALEZ NOVA</b> T.P. 145838-T	

## INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores  
JUNTA DIRECTIVA  
ESE SALUD SOGAMOSO  
Ciudad



*Respetados señores:*

*En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley y en el estatuto de Salud Sogamoso ESE”, en mi calidad de Revisor Fiscal, rindo informe correspondiente al año 2019 sobre las operaciones de la entidad.*

*Es mi responsabilidad, expresar una opinión sobre los estados financieros, la correspondencia, comprobantes, libros de actas, registro y el control interno de ESE, con fundamento en las evidencias válidas y suficientes, obtenidas a través del trabajo realizado en forma permanente, con independencia de criterio y de acción, y de cobertura total de las operaciones, áreas y procesos de la entidad.*

*Corresponde a la administración de la ESE el conducir ordenadamente los negocios, esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un control interno relevante que le permita cumplir sus obligaciones legales, estatutarias y contractuales; de igual manera preparar y presentar estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error, garantizando su integridad y presentación razonable conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, e instrucciones establecidas por la Superintendencia Nacional de Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social, y las políticas propias de la organización. De igual manera la administración debe seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables a las circunstancias.*

*La administración de Salud Sogamoso ESE suministró la información requerida y facilitó los recursos técnicos y físicos requeridos para la realización de todos los procesos de revisión establecidos en el programa de trabajo de la Revisoría Fiscal.*

## *1. ALCANCE DEL TRABAJO DE REVISORÍA FISCAL.*

*El trabajo de Revisoría Fiscal por el periodo de enero 1 a diciembre 31 de 2019 comprendió la evaluación del sistema de control interno; el cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias; la eficiencia, la pertinencia, exactitud e integridad del sistema de contabilidad, la razonabilidad de los estados financieros y la gestión de los administradores.*

*Los estados financieros objeto de revisión y dictamen son: Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2019, Estado de Resultados Integrales de 1 de enero a 31 de diciembre de 2019, Estado de Cambios en el Patrimonio a 31 de diciembre de 2019, Estado de Cambios en la Situación Financiera a 31 de diciembre de 2019 y sus correspondientes Notas (incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa), los cuales se presentan en forma comparativa con el año 2018 que fueron auditados por mi con salvedades.*

*Para el desarrollo de las labores, se observaron las normas de auditoría generalmente aceptadas y se llevaron a cabo procedimientos de inspección, observación, verificación, análisis y aplicaciones de pruebas sustantivas y de cumplimiento diseñadas para cada uno de los aspectos a evaluar.*

*La Revisoría Fiscal estuvo presente en las reuniones de junta directiva y los diferentes comités a los que fue invitada y consideró importante asistir para conocer, analizar y conceptuar sobre la gestión de los administradores, la implementación o modificación de procesos y el fortalecimiento del control interno.*

*Durante el año 2019 se emitieron informes periódicos a la Superintendencia Nacional de Salud, Contaduría General de la Nación, así mismo se expidieron los certificados solicitados por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Superintendencia Nacional de salud, DIAN y demás entidades relacionadas, sobre aspectos de interés público o privado de su competencia. Se revisaron y firmaron las declaraciones tributarias de Renta, industria y comercio, así como de Retención en la fuente.*

*Adicionalmente, cuando en el transcurso normal de las auditorías programadas se detectaron errores o debilidades, se enviaron*



comunicaciones, para que se aplicaran los respectivos ajustes.

## 2. CONTROL INTERNO

El sistema de control interno existente se evalúa teniendo en cuenta los criterios con respecto a sus cinco componentes como son el ambiente de control, la valoración del riesgo, actividades de control tendientes a la mitigación del riesgo, información y comunicación, control y monitoreo.

El diseño desarrollo y aplicación de las políticas de gestión de los riesgos se encuentra incluido en los procesos de auditoría de control interno, abarcando todas las áreas de la organización, aplicando para cada uno de ellos los objetivos principios elementos y actividades de control información comunicación y otros fundamentos del sistema.

El diseño desarrollo y ejecución de políticas para el plan anticorrupción, mapa de riesgos y MIPG contempla procesos de auditoría y control tanto interno como externo mediante los cuales se audito el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos.

## 3. CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Con base en las evidencias obtenidas durante el ejercicio permanente de la función de revisoría, expreso mi concepto sobre los siguientes aspectos legales.

La contabilidad se lleva conforme a las técnicas contables, así como de las obligaciones legales a partir del 1 de enero de 2016, junto con las vigencias subsecuentes, de conformidad con la Ley 1314 de 2009, el Decreto 3022 de 2013 y resolución 414 de 2014 de la CGN instructivo 02 de 2014 y los Decretos Únicos Reglamentarios 2420 y 2496 de 2015, aplico el marco técnico contable del Decreto 2420 y 2496 de Diciembre 2015.

## 4. ACERCA DE MI OBLIGACIÓN RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF, INFORMO QUE:

Existe la responsabilidad legal de presentarlos y mi obligación es verificar que la entidad cumplió con las normas legales que sobre las NIIF se han

*adoptado en Colombia, que se documentó el proceso y lo adecuado del trabajo realizado.*

##### *5. RESPECTO A MI OPINIÓN, INFORMO QUE:*

*En mi opinión, el trabajo realizado durante la vigencia 2019 es adecuado, está debidamente documentado y no tengo evidencia de errores o fraudes en los ajustes y reclasificaciones efectuados para preparar los estados financieros bajo normas internacionales o de que estos no representen fielmente la realidad económica y financiera de la entidad en todos los aspectos materiales.,*

*Considero que en general el trabajo realizado por la entidad en relación con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera tuvo alcance y cumplimiento de los requisitos establecidos legalmente.*

- Las operaciones y actos de los administradores se ajustan a la Ley, los estatutos y las decisiones de la junta directiva*
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y registros se llevan y conservan adecuadamente.*
- Los bienes de la entidad y de terceros en poder de la institución cuentan con medidas de protección y seguridad que garantizan su conservación y custodia.*
- El disponible se encuentra depositado en bancos*
- Las obligaciones de carácter tributario, han sido atendidas por la Administración. En la actualidad no existen procesos de investigación por parte de la DIAN.*
- Las obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes a la seguridad social integral y parafiscales (art. 11 y 12 del Decreto 1406/99), fueron atendidos oportunamente durante el periodo 2018. La entidad se encuentra a paz y salvo por estos conceptos al cierre del ejercicio y no existen irregularidades contables en relación con las bases de liquidación, aportes laborales y aportes patronales.*

- *Manifiesto que tengo conocimiento sobre los aspectos jurídicos relacionados con la entidad.*
- *las normas sobre derechos de autor contenidas en el Art. 1 de la Ley 603 de 2000, vienen siendo atendidas pagando los derechos de los productos protegidos con propiedad intelectual obteniendo las debidas autorizaciones para su uso.*

## *6. DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS*

*Con base en el trabajo realizado, el cual se ejecutó en forma permanente en cumplimiento de las normas y procedimientos de auditoría generalmente aceptados y con la evidencia obtenida, conceptúo:*

*a. La Salud Sogamoso E.S.E lleva su contabilidad conforme a las disposiciones legales y técnicas contables.*

*b. Los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, Estado de cambios en la situación financiera, Estado de resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio A 31 de diciembre de 2019, y Notas a los Estados Financieros, fueron tomados fielmente de los libros registrados.*

*a. La Entidad ha cumplido con las normas legales sobre aportes parafiscales y derechos de autor.*

*b. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores*

### *c. LEVANTAMIENTO DE SALVEDAD DOS 2018:*

*La salvedad número dos de la vigencia 2018 rezaba:*

*Debido a que hasta el mes de diciembre se firma el acta de liquidación bilateral de la construcción en curso, y se obtienen las condiciones para clasificarla como edificación depreciable dentro de la cuenta del activo quedo pendiente el avalúo técnico que debe realizarse en el 2019 por tal razón se expresa salvedad respecto de la cuantía de propiedad planta y equipo sin presentar monto.*

*Esta salvedad se levanta por cuanto ESE Salud Sogamoso se dio a la tarea de llevar a cabo avalúo y costeo decidiendo llevar el valor de la edificación por sistema de costeo ya que la norma admite la posibilidad de registrar de la manera más conveniente para la entidad.*

*d. En mi opinión, los Estados Financieros de ESE Salud Sogamoso a diciembre 31 de 2019 y 2018, están presentados en forma fidedigna de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y normas e instrucciones establecidas por la Superintendencia Nacional de Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social; y reflejan razonablemente la situación financiera, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación financiera por los años terminados en esas fechas.*

*EXCEPTO POR:*

*SALVEDAD UNO.*

*Se mantiene la salvedad expresada en la vigencia 2018 así: por el valor registrado en la cuenta 279090001 PROVISIONES DIVERSAS que registra un valor de ciento cincuenta y siete millones ochocientos sesenta y cinco mil setecientos cincuenta pesos (\$157.865.750), teniendo en cuenta que durante el ejercicio de auditoria llevado a cabo en la vigencia 2017, se encontró que el valor registrado en esta provisión no cuenta con soportes ni documentos contables así como tampoco actas de comités financieros u otros en los cuales se registrara el fundamento u origen de dichas provisiones efectuadas de la vigencia 2015 y anteriores, aclarando que esta debilidad no corresponde a los ejercicios de las vigencias fiscales 2016 y 2017, pero que como consecuencia de los saldos iniciales de vigencias anteriores afectan el estado financiero de las vigencias subsecuentes y que la presente salvedad se emite de acuerdo al periodo en que fue hallada. No se encuentra documentado como lo rezan las notas a los estados financieros*

## *7. FACTORES DE RELEVANCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA*

*a. Para la vigencia 2019 y a partir del 01 de enero de la misma, Salud Sogamoso implementó sus nuevas plantas de personal (permanente y*

temporal), dando cumplimiento de ésta manera a las normas de formalización de los empleos, brindando a sus trabajadores condiciones dignas, decentes y de calidad, contribuyendo al progreso social y económico, a la reducción de la pobreza y propender por una equidad social.

b. Se alcanzan metas propuestas con el Centro amigable para adolescentes y jóvenes así como se construye planeación para el funcionamiento del centro

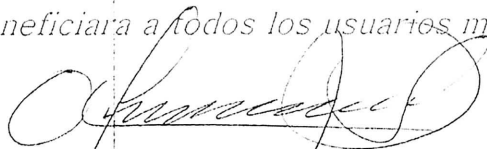
c. Se dio inicio al proceso de registro de la información y cargue de documentos en el SIGEP, la Función Pública hace el acompañamiento del proceso, se logra finalmente dar inicio al registro y cargue de información del personal vinculado a la ESE a través de las diferentes plantas de personal.

d. La entidad se recertificó como entidad IAMI y se reconoció como centro amigable de adolescentes y jóvenes.

e. Para la vigencia 2019 en el desarrollo del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, se trabajan de manera constante las actividades relacionadas con la seguridad, salud en el trabajo, se compromete dentro de su capacidad operativa y presupuestal, a suministrar el talento humano y los recursos para el establecimiento de los controles que aseguren el cumplimiento de los requisitos legales vigentes aplicables

f. Se da inicio a la planeación de la depuración y saneamiento contable a practicar en la vigencia 2020

g. Salud Sogamoso ESE es piloto en la estrategia corazones globales, la organización mundial de la salud, el ministerio de la protección social proponen la estrategia Corazones globales la cual procura estimar el riesgo cardiovascular y metabólico esta estrategia es acogida por salud Sogamoso y beneficiara a todos los usuarios mayores de 18 años.



ADRIANA FERRER PACHECO  
REVISOR FISCAL